



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 1 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

CONTRATO	057-2025
CONTRATISTA	YURI ALEJANDRA MARTÍNEZ GÓMEZ
NIT/CC	1.103.712.694 de Suaita Santander
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN EN LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$19.304.428,62) M/CTE.
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	22/12/2025
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	22/12/2025
SUPERVISOR	SARA INÉS PINTO BARRERA – secretaria Local de Salud
PERIODO DE COBRO	DESDE 01/12/2025
	HASTA 22/12/2025

En el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunió **SARA INÉS PINTO BARRERA** – Secretaria Local de Salud, en calidad de SUPERVISORA del contrato, por parte del Municipio y **YURI ALEJANDRA MARTÍNEZ GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.103.712.694 de Suaita como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

 Alcaldía Municipal Palmas del Socorro <i>Remanso de Paz</i>	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 2 de 4
	ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL		

1. CONSIDERACIONES:

Que el día 08 de julio de 2025, se suscribió contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN EN LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.

Que el día 08 de julio de 2025, se suscribió entre la supervisora del contrato y la contratista el acta de inicio del contrato No 057-2025.

Que el contratista presenta informe de actividades para el periodo correspondiente del 01 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, de conformidad al contrato No. 057-2025.

2. SOPORTE FINANCIERO.

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con recursos que se encuentran soportados en los documentos presupuestales que se detallan a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-00256	07 de julio de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00301	08 de julio de 2025

3. FORMA DE PAGO.

Se cancelará mediante CINCO (05) pagos parciales distribuidos así:

- ❖ UN (1) PRIMER PAGO por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.860.000,00), pagaderos a 30 de julio de 2025,

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 3 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

- ❖ CUATRO (4) PAGOS PARCIALES IGUALES por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$3.488.760,00) cada uno al finalizar cada mes calendario, partiendo del mes de agosto hasta el mes de noviembre de 2025, y
- ❖ UN PAGO FINAL por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$2.489.388,62) pagaderos al vencimiento del plazo del contrato.

4. PAGOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista allega soportes del pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales correspondiente así:

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR	CUMPLE (ART 50 LEY 789 DE 2002)
9496508375	12-2025	\$566.400	SI

5. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	\$19.304.428,62	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ 0,00	
ANTICIPO		\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$2.489.388,62
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL 01		\$2.860.000,00
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL 02		\$3.488.760,00
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL 03		\$3.488.760,00
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL 04		\$3.488.760,00
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL 05		\$3.488.760,00
VALOR POR EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	\$ 19.304.428,62	\$19.304.428,62

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

 Alcaldía Municipal Palmas del Socorro <i>Remanso de Paz</i>	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 4 de 4
	ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL		

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. Recibir a satisfacción del municipio los servicios ejecutados en el CONTRATO 057-2025, durante el periodo correspondiente del 01 de diciembre de 2025 al 22 de diciembre de 2025, de acuerdo al informe del contratista y supervisión, los cuales hacen parte integral de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Balance Financiero, la administración municipal de Palmas del Socorro - Santander, procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada, la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$2.489.388,62).**

ARTICULO CUARTO: Remitir para el cobro ante la Tesorería Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.


SARA INÉS PINTO BARRERA
 Supervisora del Contrato


YURI ALEJANDRA MARTÍNEZ GÓMEZ
 C.C. No.1103712694 de Suaita-Santander
 Contratista